



Puja por la orden de salida para el gerente del hospital de Sevilla

Gobernación evalúa recurso jurídico por apelación del funcionario.

El odontólogo Édgar Augusto Ortegón viajó a Cali para buscar respuesta a un recurso jurídico ante la Superintendencia de Salud con el cual, busca que la Gobernación del departamento reconsidere la decisión de destituirlo de su cargo como gerente del Hospital Departamental Centenario en Sevilla, en el norte vallecaucano. El funcionario señala que en febrero de este año empezó una pugna judicial que ahondó el distanciamiento con las autoridades de Salud del Valle, que habrían tomado la decisión de retirarlo de sus funciones al frente del hospital Centenario, cargo que desempeña desde hace tres años y 11 meses.

Es por ello que Ortegón interpuso un recurso para apelar a la destitución ordenada hace dos meses. Así que tras obtener una respuesta para saber si el gerente se queda o si la Gobernación ratifica su decisión, Ortegón se desplazó a la capital del departamento. Desde la Gobernación dijo que aspira a cumplir el cuarto año en el cargo, el 5 de mayo próximo.

Anotó que su período sería el 31 de marzo de 2016 y que ese fue uno de los acuerdos tomados en junta directiva del hospital por lo que considera que su destitución no tendría peso jurídico. Ortegón recordó que el 9 de abril del 2014 presentó ante la junta del centro asistencial, el informe de gestión de la vigencia 2013 para la evaluación de su desempeño. “Se demostraba además de una buena gestión en lo social, inversiones importantes y un superávit fiscal aproximado a los 1.400 millones de pesos, correspondientes al 10 por ciento de sus ventas totales por prestación de servicios de salud”, expresó el gerente del Centenario.

El funcionario dijo que para “su sorpresa, la calificación a su gestión fue insatisfactoria de 2,17, dejándolo por debajo del rango óptimo”. Luego una revisión solicitada llevó a una mejor nota.

El puntaje habría causado la determinación de la Secretaría de decretar la separación del cargo. En la Gobernación informaron que se están adelantando los respectivos análisis jurídicos para tomar una pronta decisión sobre esta situación.

Diario El Tiempo, 7 de Abril de 2015. Página 7.